

CENTRO CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO / ESCUELA DE DOCTORADO

P. DOCTORADO CIENCIAS SOCIALES (RD 99/2011)

GRUPO DE INTERÉS ALUMNADO

Nº CUESTIONARIOS CUMPLIMENTADOS	13
Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	38
TASA DE PARTICIPACIÓN	34,21%

DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO **MUJERES** 84,62% **HOMBRES** 15,38% **NS/NC** 0,00%

NIVEL DE SATISFACCIÓN			
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES (RD 99/2011)	MEDIA*	DESV**	TASA DE RESPUESTA
1 La oferta de Estancias de Investigación del Programa de Doctorado.	2,00	1,41	53,85%
2 La oferta de Bolsas de viaje del Programa de Doctorado.	1,40	0,55	38,46%
3 La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Programa de Doctorado (página web y otros medios de difusión).	3,69	1,11	100,00%
4 La atención y profesionalidad del Personal de Administración y Servicios.	3,82	1,08	84,62%
5 La labor del tutor/a y/o director/a de Tesis.	4,23	0,93	100,00%
6 Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamientos disponibles para el desarrollo del Programa de Doctorado.	3,82	0,87	84,62%
7 La labor desarrollada por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.	3,40	1,35	76,92%
8 La gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.	3,33	1,51	46,15%
9 En general, satisfacción global con el Programa de Doctorado (complementos de formación, actividades formativas y tutela académica).	3,25	1,06	92,31%

*Escala utilizada para valorar los distintos ítems: 1-Muy insatisfecho/a. 2-Poco satisfecho/a. 3- Ni muy ni poco/a satisfecho/a. 4-Satisfecho/a. 5- Muy satisfecho/a
 **ND- No definida (debido a que sólo se dispone de un valor para la media)

Necesidades y expectativas estimadas por los/as estudiantes para la mejora del Programa:

Para mejorar la calidad de los proyectos de investigación deberían fomentarse (desde la Comisión, personas encargadas del Programa...) los coloquios entre el alumnado.

Hacen falta espacios de presentación y "defensa" del proyecto.

Equiparar los derechos de los/as estudiantes de doctorado de la UPO que no tienen becas y/o no han hecho el Máster Oficial en la UPO con quienes sí tienen becas o han sido estudiantes de Máster en la UPO. ¿Por qué haciendo el doctorado en la UPO, y por no haber realizado el Máster en esta misma Universidad, se tienen menos derechos para conseguir una beca? Y, como consecuencia de esto, a menos becas y derechos, por ejemplo, de financiación por movilidad.

Problema principal: falta de información sobre el funcionamiento del Programa de Doctorado, los recursos que la Universidad ofrece a los doctorandos/as (estancias, becas, colaboraciones...), y muy poca o ninguna información sobre la carrera investigadora, sus salidas, oportunidades, caminos... la Universidad debería invertir más recursos (no sólo económicos: becas, ayudas, cursos) en formar e informar a sus futuros doctores/as y que estas no sean sólo funciones que dependan de la voluntad de los directores/as, tutores/as de tesis.

Mejorar la comunicación entre los departamentos. Muchas veces hay que preguntar a las distintas instancias (CEDEP, Comisión Académica, Registro...) algo que en principio debería saber mi tutor/a.

Complementos formativos en inglés y herramientas metodológicas.

Incrementar las ayudas/becas (así como las condiciones para acceder a las mismas: recién titulado, expediente): para la asistencia a Congresos, transporte, así como mejorar la difusión de la información sobre las mismas.

Sería un punto de mejora que fuese posible establecer la cotutela académica con universidades nacionales.

Fuentes del Informe: Encuestas de satisfacción de los/as estudiantes con la Escuela de Doctorado y sus títulos, período de recogida de datos 1/11/13 al 31/10/14.